

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL C. **DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ; PRIMER SECRETARIA, DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. DANIEL TORRES CANTÚ; VOCALES: DIP. CARLOS BARONA MORALES, DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. **DIPUTADO AUSENTE CON AVISO: DANIEL TORRES CANTÚ.**

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, EL C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 7 DIPUTADOS PRESENTES.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL 2014.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA
- 6.- INICIATIVA DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- USO DE LA PALABRA DE LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 8.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “EN VIRTUD QUE EL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2014 YA FUE CIRCULADA CON TODA OPORTUNIDAD, ME PERMITO PROPOSER AL PLENO LA DISPENSA DE SU LECTURA LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE A MANIFESTARLO DE MANERA ACOSTUMBRADA”. - **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES AL ACTA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO DE LA MISMA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO, ***LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.***

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ANTES DE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO. LE QUIERO CONSULTAR A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE EN VIRTUD DE LA AUSENCIA DEL SEGUNDO SECRETARIO ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE EL DIPUTADO CARLOS BARONA MORALES, OCUPE EL LUGAR DEL SEGUNDO SECRETARIO PARA DAR LEGALIDAD Y FORMALIDAD A TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR LO QUE PREGUNTO LOS QUE ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE A MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. DIP. CARLOS BARONA MORALES OCUPAR EL LUGAR DEL SEGUNDO SECRETARIO.

C. PRESIDENTE: “QUIERO DAR LA BIENVENIDA TAMBIÉN A ESTA SESIÓN A LA COMISIÓN DE JUBILADOS EN UNIDAD PERTENECIENTES A LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ PRESENTES CON NOSOTROS”.

ACTA NÚM. 204 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014. DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **7** LEGISLADORES, LOS DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, DANIEL TORRES CANTÚ, CARLOS BARONA MORALES, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. EL PRESIDENTE, EN VIRTUD DE LA AUSENCIA DE LA PRIMERA SECRETARIA, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE **EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS** OCupe EL LUGAR DEL SEGUNDO SECRETARIO PARA DAR LEGALIDAD Y FORMALIDAD A TODOS LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **FUE APROBADO EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTO EN CONTRA.** SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUITA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2014, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS**

PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **33** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMO SIGUIENTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE HIZO LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO A LOS NIÑOS DEL ESTADO POR LOS LOGROS OBTENIDOS TANTO NACIONALES, COMO INTERNACIONALES EN EL ÁREA DE LA ROBÓTICA.

EL DIP. PRESIDENTE PARTICIPÓ CON UN MENSAJE ALUSIVO AL EVENTO EN REPRESENTACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y AL C. DIP. SECRETARIO NOMBRAR A CADA UNO DE LOS GALARDONADOS PARA HACER LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO. EN ESE MOMENTO EL C. DIP. SECRETARIO NOMBRO A JESÚS EMILIANO SOLÍS ZAMARRIPA, JOSUÉ DANIEL MORALES BINAJA, CHESTER ADALBERTO PÉREZ LUNA, EDGAR MEDIANA MORENO, RICARDO Y VIRGILIO DEL BOSQUE LUNA QUIENES RECIBIERON UN RECONOCIMIENTO.

ENTREGADOS QUE FUERON LOS RECONOCIMIENTOS, INTERVINO UNO DE LOS GALARDONADOS PARA DAR UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A LOS DIPUTADOS Y SOLICITÓ LOS SIGAN APOYANDO CON RUMBO AL PRÓXIMO TORNEO EN CHINA. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO A LOS NIÑOS DEL ESTADO POR LOS LOGROS OBTENIDOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN ROBÓTICA.

EL C. PRESIDENTE SUSPENDIÓ LA SESIÓN, PARA DESPEDIR A LOS GALARDONADOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ INTERVINO CON UN POSICIONAMIENTO, EN LO PERSONAL, HACIENDO UN LLAMADO AL PROCURADOR PARA QUE ATIENDA A LA GENTE DE LA ZONA RURAL Y MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS MINISTERIALES O LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA SEGURIDAD DE LAS COMUNIDADES RURALES.

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA ATENDER A LAS PERSONAS DE SANTA CATARINA Y EN GENERAL A LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS ALEDAÑAS A LAS ZONAS DE LAS PEDRERAS QUE SE VEN AFECTADAS POR LAS ACTIVIDADES DE LA MENCIONADA INDUSTRIA. SEÑALÓ QUE SE DEBE REUBICAR A LAS PEDRERAS QUE DE FORMA IRRESPONSABLE E ILEGAL LABORAN EN LA ENTIDAD. **INTERVINIERON A FAVOR EL C. DIP. CARLOS BARONA MORALES Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.**

EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, PARA QUE SE ABSTENGA DE LIMITAR LA VIDA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SU MUNICIPIO Y DEJE DE UTILIZAR SU CARGO PÚBLICO PARA FINES PARTIDISTAS. INTERVINO EN CONTRA EL **DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ (2)**. INTERVINO A FAVOR EL **DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS (2)**. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA, 1 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

INTERVINO EL **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, PARA PRESENTAR SU PROPUESTA DE AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA, PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **EL DIP. PRESIDENTE** SEÑALÓ QUE LA MISMA SE INCLUYO EN ASUNTOS EN CARTERA Y SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LOS PODERES DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SOLICITANDO A ESTA DIPUTACIÓN

PERMANENTE EXHORTE A LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MARGARITA ARELLANES CERVANTES, PARA QUE EVITE HACER USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA HACER PROMOCIÓN PARTIDISTA Y PROSELITISTA Y DE INMEDIATO RETIRE LAS LUMINARIAS DE COLOR AZUL DE LOS PASOS A DESNIVEL ASÍ COMO ABSTENERSE DE SEGUIR INSTALANDO LAS MISMAS. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ (3). INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ (2). FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA, 1 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 28 DE AGOSTO DE 2014 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA.
DAMOS FE: (RÚBRICAS) PRESIDENTE Y SECRETARIOS.**

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO EN FUNCIONES DARLOS A CONOCER SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. M.V.Z. OMAR GÁMEZ, DEL COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS DE PEQUEÑAS ESPECIES Y DIVERSAS ORGANIZACIONES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN 7,002 FIRMAS CIUDADANAS EN APOYO A LA INICIATIVA CIUDADANA DE LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL**

**EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8682/LXXIII QUE SE ENCUENTRA
EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. M.V.Z. GERMÁN NEGRETE GARCÍA, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DEL CEU, Y DIVERSAS ENTIDADES EDUCATIVAS Y ASOCIACIONES DE PROTECCIÓN ANIMAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A SU INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8682/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR BRIONES LÓPEZ, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UN SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. CLAUDIA ANGUIANO Y DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA RED DE PROFESIONISTAS DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA LEGISLAR EL DERECHO A LA VIDA.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 8744/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE HACER PÚBLICAS LAS MANIFESTACIONES DE BIENES QUE ESTÁN OBLIGADOS A REALIZAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. 3 OFICIOS (PMCF-029/2014; PMCF-027/2014 Y PMCF-028/2014) SIGNADOS POR EL C. JUAN RUBÉN ESCAMILLA VARGAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. - **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 643, 680 Y 672; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MARCO HERIBERTO OROZCO RUIZ VELAZCO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA N.L. MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA APROBACIÓN DE ESE

AYUNTAMIENTO A LA LICENCIA SOLICITADA POR EL SÉPTIMO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO C. GABRIEL MUÑOZ MARÍN, A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE ESTE CONGRESO EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**

8. OFICIO NÚM.2055/2014 SIGNADO POR LA C. LIC. ANA BERTHA GARZA GUERRA, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL HACE COMENTARIOS RESPECTO DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE OPERAN LOS ALBERGUES Y CASAS DE HOGAR EN EL ESTADO DE N.L.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE NÚM. 8802/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. FELIPE A. GONZÁLEZ ALANÍS, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE VICTIMAS DEL ESTADO DE N.L., PRESENTA PROPUESTA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

MEDIANTE EL CUAL NOS INFORMA SOBRE LOS CIUDADANOS QUE SE INSCRIBIERON EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA EMITIDA PARA INTEGRAR EL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EXHORTO AL TITULAR DE LA EMPRESA PARAESTATAL PETRÓLEOS MEXICANOS, PARA QUE HAGA UNA REVISIÓN INTEGRAL DE LOS DUCTOS A FIN DE GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y EVITAR FUTUROS DERRAMES QUE PONGAN EN PELIGRO LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL ESTADO, ASIMISMO HACE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA EMPRESA PARAESTATAL PETRÓLEOS MEXICANOS, PARA QUE IMPLEMENTE PROGRAMA DE DETECCIÓN Y DENUNCIA OPORTUNA DE TOMAS CLANDESTINAS UBICADAS EN EL ESTADO DE N.L. PARA PREVENIR EL ROBO DE HIDROCARBUROS Y PREVENIR DAÑO AMBIENTAL, Y TAMBIÉN HACE UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO A FIN DE QUE DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES IMPLEMENTE LAS MEDIDAS DE APREMIO A FIN DE SUMINISTRAR AGUA POTABLE DE LOS HABITANTES CERCANOS AL RIO SAN JUAN QUE FUERON AFECTADOS POR EL DERRAME DE PETRÓLEO EN FECHAS RECIENTES.

EN ESE MOMENTO, LA C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, SOLICITÓ LA LECTURA DEL RESOLUTIVO DEL PRESENTE ASUNTO EN CARTERA.

EL C. PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA DAR LECTURA A LO SOLICITADO POR LA C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: “*ACUERDO.- LA LXXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HACE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA EMPRESA PARAESTATAL “PETRÓLEOS MEXICANOS” PARA QUE HAGA UNA REVISIÓN INTEGRAL DE LOS DUCTOS DE LA EMPRESA QUE SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAMBIO DE DUCTOS DAÑADOS A FIN DE GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS Y EVITAR DERRAMES FUTUROS QUE PONGAN EN PELIGRO LA SALUD E INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN. SEGUNDO.- LA LXXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO HACE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA EMPRESA PARAESTATAL “PETRÓLEOS MEXICANOS” PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE DETENCIÓN Y DENUNCIA OPORTUNA DE TOMAS CLANDESTINAS UBICADAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN COORDINACIÓN CON LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN LA ENTIDAD, A FIN DE EVITAR EL ROBO DE HIDROCARBUROS*

Y PREVENIR DAÑOS AMBIENTALES COMO A LO OCURRIDO RECENTEMENTE EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ NUEVO LEÓN, QUE IMPACTÓ GRAVEMENTE EL RÍO SAN JUAN Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA ZONA AFECTADA. TERCERO.- LA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HACE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A FIN DE QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE DE FORMA INMEDIATA LAS MEDIDAS DE APREMIO NECESARIAS A FIN DE SUMINISTRAR AGUA POTABLE Y COADYUVAR CON LAS MEDIDAS DE SUBSISTENCIA DE LOS HABITANTES DE LOS EJIDOS CERCANOS AL RÍO SAN JUAN QUE FUERON AFECTADOS POR EL DERRAME DE PETRÓLEO EN FECHAS RECIENTES. ATENTAMENTE DIPUTADO FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO”.

C. PRESIDENTE: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA”.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES”.

12. ESCRITO SIGNADO POR CIUDADANOS INTEGRANTES MIEMBROS DE LA “COMISIÓN DE JUBILADOS EN UNIDAD” MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PARA REITERE SU APOYO Y SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER

EJECUTIVO A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DEL ESTADO PARA QUE OTORGUE UN BONO QUE SERÁ PRORRATEADO A UNA CANTIDAD DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE SU ASOCIACIÓN.

EN ESE MOMENTO SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “DADA LA IMPORTANCIA DE ESTE ASUNTO EN CARTERA LE PEDIRÍA PRESIDENTE, INSTRUYA A LA SECRETARIA LEER EL ESCRITO CORRESPONDIENTE COMPLETO, POR FAVOR”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DAR LECTURA AL ESCRITO.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: “*DIPUTADO FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO. SEÑOR DIPUTADO: POR ESTE CONDUCTO LOS ABAJO FIRMANTE S DE LA COMISIÓN DE JUBILADOS EN UNIDAD, PERTENECIENTES A LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LE ENVIAMOS UN AFECTUOSO SALUDO Y AL MISMO TIEMPO DE LA MANERA MÁS ATENTA LE SOLICITAMOS SU VALIOSA INTERVENCIÓN PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE REITERE EL APOYO QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS*

NOS HA BRINDADO CONSISTENTE EN APROBAR UN EXHORTO DIRIGIDO AL SEÑOR GOBERNADOR A FIN DE QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO PARA QUE SE CUBRA UN BONO DE 25 MILLONES DE PESOS PARA SER PRORRATEADO ENTRE 931 JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL. LA PROBLEMÁTICA DERIVA DE QUE COMPAÑEROS Y PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LAS GENERACIONES DEL 1995 AL 2007 NO RECIBIERON LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A DIFERENCIA DE LOS MÁS DE 7,267 QUE SÍ LO RECIBIERON, CRITERIOS DISTINTOS DE TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA LABORAL HICIERON LA DIFERENCIA. EN LOS AÑOS 2008 Y 2009 DURANTE EL GOBIERNO ANTERIOR, LOS COMPAÑEROS JUBILADOS CONTARON CON LA SOLIDARIDAD DEL ENTONCES GOBERNADOR JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS. EN LA ACTUALIDAD LA ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN EL CIUDADANO GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ CON BASE A PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR EL PLENO DEL CONGRESO SE HA MANIFESTADO EN FAVOR DE ESTA PETICIÓN CONVIENE MENCIONAR QUE LA LXXIII EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2010 ANTE LA PRESENCIA DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS EN LAS GALERÍAS DEL CONGRESO, REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DESDE LA TRIBUNA SE MANIFESTARON EN FAVOR DE RESOLVER EL PROBLEMA DE FONDO, SE COMENTÓ LA POSIBILIDAD DE QUE EL BONO SE OTORGARA DE FORMA PERMANENTE PARA QUE LOS COMPAÑEROS JUBILADOS Y PENSIONADOS CON PROBLEMAS DE SALUD NO TUVIERAN QUE ACUDIR ANUALMENTE A SOLICITARLO LAMENTABLEMENTE

*DICHA LEGISLATURA CONCLUYÓ SUS FUNCIONES Y NO SE HA RESUELTO LA PROBLEMÁTICA. POR OTRA PARTE LA ACTUAL LEGISLATURA EL 29 DE OCTUBRE DE 2013 APROBÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE CUBRA EL BONO REZAGADO DEL AÑO 2013, ADEMÁS PARA QUE EL BONO CORRESPONDIENTE AL 2014 SE INCLUYERA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO EN CURSO, AL RESPECTO ÚNICAMENTE SE CUBRIÓ EL BONO DEL 2013 DEJANDO PENDIENTE EL QUE CORRESPONDE AL AÑO EN CURSO, POR ELLO LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A CELEBRARSE EL JUEVES 28 DE AGOSTO CON BASE EN EL PRESENTE ESCRITO SE PONGA A VOTACIÓN UN RESPETUOSO EXHORTO AL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE SE CUBRA EL BONO DEL PRESENTE AÑO A RESERVA DE BUSCAR UNA RESOLUCIÓN DE FONDO A LA PROBLEMÁTICA ANTES REFERIDA. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA PRESENTE SOLICITUD CUENTA CON EL RESPALDO DEL PROFESOR GUADALUPE CASTILLO GARCÍA SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES".
ES CUANTO".*

C. PRESIDENTE: "DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN ESE MOMENTO, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO EN FUNCIONES ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

EL C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTÁN ENLISTADO EL DIPUTADO: JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. TRAIGO UN PUNTO DE ACUERDO COMPAÑEROS QUE QUIERO COMENTAR CON

USTEDES EN RELACIÓN AL DERRAME DE HIDROCARBUROS EN EL RÍO SAN JUAN DEL QUE TODOS HEMOS DADO CUENTA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ESTE PUNTO DE ACUERDO VOY A LEER LOS RESOLUTIVOS PERO ANTES QUIERO COMENTARLES QUE NOS SORPRENDIÓ EN DEMASÍA LA ACTITUD PASIVA QUE TUVO EL GOBERNADOR DEL ESTADO ANTE DICHO DERRAME, TUVIERON QUE PASAR NUEVE DÍAS PARA QUE EL EJECUTIVO ESTATAL EMPEZARA A TOMAR ACCIONES PARA REMEDIAR LO QUE ESTABA SUcediendo EN CADEREYTA, EN JUÁREZ Y EN GENERAL CON ESTE TEMA DEL RÍO QUE TODOS SABEMOS, SE HABLÓ INCLUSIVE POR PARTE DEL EJECUTIVO ESTATAL DE QUE EN DIEZ SEMANAS QUEDARÍA TOTALMENTE LIMPIA LA CUENCA DEL RÍO LO CUAL HA SIDO DESMENTIDO POR ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE TIENEN EXPERIENCIA EN ESTE TEMA SE HABLA DE VARIOS AÑOS ANTES DE PODER DECIR QUE HA QUEDADO REMEDIADO EL DAÑO ECOLÓGICO QUE SE VA A PRODUCIR; NOS LLAMA TAMBIÉN MUCHO LA ATENCIÓN QUE EL TITULAR DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO HAY DICHO QUE ERA UN TEMA FEDERAL COMO QUERIENDO LAVARSE LAS MANOS; NOS LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN QUE NO SE HABLÓ DE APOYAR A LOS AGRICULTORES, NI A LOS GANADEROS, QUE DEPENDEN EN MUCHO DE LA CUENCA DEL RÍO SAN JUAN Y QUE VAN A VER PERDIDAS SUS COSECHAS Y VAN A BATALLAR CON EL TEMA DE LA GANADERÍA PORQUE DE AHÍ SUS ANIMALES OBTIENEN EL VITAL LÍQUIDO; NOS LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN LA FALTA DE ACCIONES CONCRETAS; NOS LLAMA MUCHO LA

ATENCIÓN LA PASIVIDAD CON LA QUE SE TOMÓ ESTE TEMA COMO MUY A LA LIGERA Y NOS PARECE QUE ESO RESULTA O DEVIENE EN IRRESPONSABLE. TAMBIÉN TUVIMOS QUE LEER CON TRISTEZA UNA DECLARACIÓN DEL DELEGADO DE LA PGR DONDE CONMINABA AL PUEBLO A QUE LE AVISARA SI LLEGÁRAMOS A SABER QUIENES ERAN LOS QUE ANDABAN HACIENDO ORDEÑA AHÍ EN LOS DUCTOS DE PEMEX, Y DIGO QUE LO VI CON TRISTEZA PORQUE AHORA RESULTA QUE EL SEÑOR DELEGADO SABIENDO QUE SON VERDADERAS MAFIAS DEL CRIMEN ORGANIZADO, MANDA A LOS VECINOS Y A LAS VECINAS Y A LOS COMUNEROS HACER INVESTIGACIONES QUE SOLO LE COMPETEN A ÉL Y QUE DEMUESTRA EN DEMASÍA LA FALTA DE CONOCIMIENTO DE LO QUE TIENE QUE VIGILAR EL SEÑOR DELEGADO DE LA PGR. EN GENERAL ME PARECE UN MUY PÉSIMO MANEJO DE PARTE DEL GOBIERNO ACTUAL Y POR ESO QUIERO PROPOSICIÓN A USTEDES EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO** CON LOS SIGUIENTES TRES RESOLUTIVOS **PRIMERO.-** LA LXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HACE UNA ENÉRGICA CONDENA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL POR LA ACTITUD PASIVA ANTE EL DESASTRE ECOLÓGICO SUSCITADO EN EL RÍO SAN JUAN, EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA POR EL DERRAME DE 4 MIL BARRILES DE PETRÓLEO CRUDO Y SU CLARA INTENCIÓN DE MINIMIZAR LOS DAÑOS AMBIENTALES. **SEGUNDO.-** LA LXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HACE UN ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR DE LA EMPRESA PARAESTATAL SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE

DE MONTERREY A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL SOBRE LOS ESTUDIOS REALIZADOS A LA CALIDAD DEL AGUA Y SU POTABILIDAD, ASÍ COMO INFORMAR SOBRE LAS MEDIDAS QUE ESTÁ TOMANDO LA PARAESTATAL PARA PROTEGER LOS MANTOS FREÁTICOS Y LAS RESERVAS DE AGUA POTABLE. **TERCERO.**- LA LXXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HACE UN ATENTO LLAMADO A ORGANISMOS INTERNACIONALES CON EXPERIENCIA ESPECÍFICAMENTE A GREENPEACE INTERNACIONAL, A FIN DE QUE APOYEN AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL GOBIERNO FEDERAL CON SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN LA ATENCIÓN AL DESASTRE ECOLÓGICO ESPECÍFICAMENTE EL SUCEDIDO EN EL RÍO SAN JUAN. COMPAÑEROS EL SEGUNDO PUNTO QUE LEÍ TIENE QUE VER CON AGUA Y DRENAJE Y ES PORQUE ESE RÍO QUE ESTÁ HOY CONTAMINADO CON 4 MIL BARRILES DE HIDROCARBURO VA A DAR DIRECTAMENTE A LA PRESA DEL CUCHILLO, TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO LOS MANTOS FREÁTICOS ESE HIDROCARBURO VA A PERMEAR SI BIEN NO LO HIZO LOS PRIMEROS DÍAS CON EL PASO DEL TIEMPO HABREMOS DE ENCONTRAR HIDROCARBUROS EN LOS POZOS DE DONDE SE SURTE EL AGUA POTABLE PARA AGUA Y DRENAJE Y EN LOS POZOS QUE TIENE AHÍ LAS PERSONAS DE LAS COMUNIDADES. ME PREOCUPA EN SOBRE MANERA QUE EL AGUA ESTE ENVENENADA, YA HAY MANIFESTACIONES DE MUCHOS PARTICULARES QUE DICEN QUE EL AGUA HUELE A GAS EN LA ZONA DE ESTA AFECTACIÓN ECOLÓGICA Y ME PARECE QUE AGUA Y

DRENAJE DIJO MUY A LA LIGERA AL PRINCIPIO DE ESTE CONFLICTO QUE NO HABÍA RASTROS DE PETRÓLEO EN LOS POZOS Y EN LOS MANTOS FREÁTICOS; ES OBVIO QUE NO LOS VA A VER SINO PASADAS ALGUNAS SEMANAS MÁS DE SUCEDIDO ESTE DESASTRE. POR ESA RAZÓN TRAIGO A COLACIÓN EL TEMA Y QUISIERA PEDIRLE A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE APOYARAN CON SU VOTO, OBVIAMENTE VOTÁNDOLO EN ESTE MOMENTO PARA QUE PODAMOS AYUDAR A LA POBLACIÓN Y SOBRE TODO GARANTIZARLES QUE EL AGUA POTABLE VA A SEGUIR SIÉNDOLO Y QUE NO CORREN NINGÚN RIESGO DE ENVENENAMIENTO. EL DAÑO AGRÍCOLA YA ESTÁ HECHO, EL DAÑO A LA GANADERÍA YA ESTÁ HECHO, TAMBIÉN NOS GUSTARÍA QUE EL DELEGADO DE LA PGR ENCUENTRE EL RESPONSABLE DE ESTE DERRAME Y QUE ECHE ANDAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA QUE PAGUEN LOS DAÑOS A LOS PRODUCTORES GANADEROS Y A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, PORQUE EL DÍA DE HOY TAMBIÉN NOS ENTERAMOS QUE SE VAN A PERDER MILES DE TONELADAS DE NARANJA QUE ERAN REGADOS CON ESTA AGUA DEL RÍO SAN JUAN NOS PARECE UNA CATÁSTROFE DE DIMENSIONES ENORMES Y POR UN LADO VEMOS AL GOBIERNO MINIMIZÁNDOLO Y DICIENDO QUE EN DIEZ SEMANAS VA A QUEDAR RESUELTO LO CUAL ES UNA TOTAL FALTA DE CONGRUENCIA Y ES UNA LOCURA PENSAR QUE EN DIEZ SEMANAS VAMOS A REMEDIAR ESTE DESASTRE ECOLÓGICO QUE TAL VEZ SEA EL MÁS GRANDE QUE NUEVO LEÓN HA VIVIDO Y QUE MANTIENE PASMADO AL GOBIERNO ESTATAL, ESTÁN COMO SI NO PASARA NADA Y ESTÁN CON UNA

PASIVIDAD QUE DA MIEDO PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE LA VIDA DE MUCHAS PERSONAS Y DE SU SUSTENTO DIARIO EN LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA. POR ESO PRESIDENTE LE SOLICITO QUE LO VOTEMOS EN ESTE MOMENTO Y LE AGRADEZCO A TODOS SU ATENCIÓN Y LES AGRADECERÉ MÁS SU SENSIBILIDAD PARA QUE ESTO LO VEAN CON BUENOS OJOS Y PUEDAN APOYAR A LA GENTE DE CADEREYTA Y DE JUÁREZ Y A TODOS LOS AGRICULTORES. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR EN CONTRA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. EL TEMA QUE PLANTEA MI COMPAÑERO ENRIQUE BARRIOS, SIN DUDA ALGUNA HAY QUE APOYAR A LA SOCIEDAD DE CADEREYTA, SIN DUDA ALGUNA HAY QUE APOYAR CUANDO NOS EMBISTE A LOS NUEVOLEONESES UN DESASTRE NATURAL, COMO LO QUE YA HEMOS VIVIDO EN NUESTRO ESTADO, SI SEGUIMOS DE PIE ES GRACIAS A LOS MISMOS NUEVOLEONESES ESO NO HAY DUDA ALGUNA. LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA A DEMOSTRADO EN LOS MÚLTIPLES EMBATES NATURALES QUE HEMOS TENIDO HA SALIDO A DAR LA CARA Y SIEMPRE SE HA APOYADO A LA SOCIEDAD, ME LLAMA LA ATENCIÓN LO QUE COMENTA MI COMPAÑERO Y MAS AUN EL TIEMPO EN EL QUE LO PROPONE ÉL MENCIONA QUE VE MUY RARO QUE SE HAYA TARDADO LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN ENTRARLE AL TEMA, PERO VEO YO QUE SE HA TARDADO MÁS MI

COMPAÑERO DIPUTADO EN TRAER ESTE TEMA A COLACIÓN, SI REALMENTE FUERA UN ESFUERZO NO POLÍTICO Y NO PARTIDISTA DE HACER ALGO POR LA SOCIEDAD YA LO HUBIERA VISTO YO HACE UNA SEMANA EN CADEREYTA HACIENDO ESTOS LLAMADOS A GREENPEACE Y A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PERO LO HACE HASTA ESTE MOMENTO, ESO ES LO QUE NO ME CUADRA MUY BIEN, DICIENDO QUE NO ES POLÍTICO EL TEMA; AHORA EN SEGUNDO LUGAR NO PUEDO IR A FAVOR EN ESTE TEMA, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE LA PROCURADURÍA DEL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE ES QUIEN TIENE QUE ENTRAR LEGALMENTE A VER ESTA SITUACIÓN EL ESTADO, Y EL GOBERNADOR YA TOMARON CARTAS EN EL ASUNTO, ENTONCES YA VAMOS MÁS TARDE TODAVÍA COMO CONGRESO LOCAL, ENTONCES, LA OPINIÓN DE UN SERVIDOR ES ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO QUE TENEMOS QUE APOYAR, HE VISTO A MUCHAS PERSONAS YA APOYANDO DE TODOS LOS ENTES DE GOBIERNO Y DEL ESTADO, DE LA FEDERACIÓN Y DE LOS PARTIDOS TAMBIÉN QUE HE VISTO QUE SE HAN SUMADO APOYAR A LOS CIUDADANOS DE CADEREYTA, PERO VEO MUY MAL QUE ESTA TRAGEDIA SE LLEVE A LA MESA POLÍTICA TODA VEZ QUE SI COMO LE DIGO REALMENTE LE INTERESARA, HACE UNA SEMANA HUBIERA ESTADO MI COMPAÑERO DIPUTADO AHÍ Y NO YA DESPUÉS DE TODAS LAS ACCIONES QUE YA SE HAN TOMADO VINIENDO A ESTE CONGRESO A POLITIZAR EL TEMA QUE PUES CONSIDERO LAMENTABLE. YO QUISIERA HACERLE UNA PROPUESTA A MI COMPAÑERO DEJAR A UN LADO LOS TEMAS POLÍTICOS

PARTIDISTAS Y HACER ALGO EN CONCRETO POR AYUDAR PORQUE NO ES MENTIRA, SOBRAN QUIENES QUEREMOS AYUDAR PERO FALTAN MANOS, EL TEMA LO DESCALIFICO TOTALMENTE CUANDO SE LLEVA AUN ÁMBITO POLÍTICO, CUANDO DEBE SER EN AYUDA Y A FAVOR DE TODOS VERDAD. GRACIAS PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR, SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, QUIEN EXPRESÓ: “COMPAÑEROS, LA VERDAD ES QUE CUANDO SE TRATA DE UN TEMA DE ESE TIPO, COMO LOS MUCHOS QUE HEMOS TRATADO, PRIMERO SE NOS DICE UNA SARTA DE MENTIRAS EN LOS MEDIOS Y LAS MISMAS AUTORIDADES TAMBIÉN COADYUVAN A ESO, Y ESO ESTÁ MAL, ESTÁ MAL Y DEJA VER LA IRRESPONSABILIDAD TOTAL DE LAS AUTORIDADES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES PARA ENCUBRIR LOS HECHOS; Y CUANDO YA SE LES SALE DE CONTROL, CUANDO YA SE AHOGA EL NIÑO AHORA SÍ A TAPAR EL POZO, A LLAMAR A MEDIO MUNDO A AYUDAR, AHORA SÍ VAMOS A INTERVENIR, AHORA SÍ VAMOS A REMEDIAR. POR EJEMPLO, QUIÉN LES IBA A CREER A PETRÓLEOS MEXICANOS O AL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUE EL DERRAME SURGIÓ PORQUE ESTABAN ORDEÑANDO LOS DUCTOS, ¿A QUIÉN SE LE OCURRE DECIR QUE LOS QUE ROBAN COMBUSTIBLE SE ROBAN PETRÓLEO CRUDO?, O SEA, EL PETRÓLEO CRUDO NO SE LO ROBAN COMPAÑEROS, O SEA, ES UNA MENTIRA TOTAL. ENTONCES, ¿QUÉ ES LO QUE PASÓ? PUES SE ROMPIÓ

UN DUCTO DE PETRÓLEOS MEXICANOS, SE VOLÓ UNA VÁLVULA Y ES RESPONSABILIDAD DE PETRÓLEOS, DE LA GENTE QUE ESTÁ AHÍ EN LA REFINERÍA DE CADEREYTA HABER AVISADO CON TIEMPO Y MANDAR LA ALERTA DE INMEDIATO PARA FRENAR EL DERRAME, PERO NO SE HIZO; Y EL GOBIERNO DEL ESTADO TAMPOCO ADVIRTIÓ PORQUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ES AGACHÓN ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, ES UN GOBIERNO DEL ESTADO AGACHÓN ANTE EL GOBIERNO FEDERAL, BLANDENGUE EN SUS DECLARACIONES QUE HACE TAMBIÉN, ES MAS, NO METE LAS MANOS, PREFIERE QUE SE DERRAME TODA LA REFINERÍA DE CADEREYTA Y LLEGUE A LA PRESA DEL CUCHILLO Y NO METE LAS MANOS, HASTA QUE NO LE ORDENEN DE LA CIUDAD DE MÉXICO METER LAS MANOS, ESA ES LA VERDAD. POR ESO NUEVO LEÓN TIENE UN DÉFICIT EN ÁREA VERDE, O SEA, HEMOS PERDIDO CIENTOS Y CIENTOS DE HECTÁREAS DE ÁREAS VERDES PORQUE NO TENEMOS NI UN RESPETO, NI BUSCAMOS EL RESPETO A LA FLORA Y LA FAUNA DE NUESTRO ESTADO. ENTONCES COMPAÑEROS, POR ELLO AHORA, ¿PUES QUÉ ESPERAMOS? PUES DOS, TRES MESES, CUATRO, UN AÑO, A VER CUÁNDΟ VAMOS A REMEDIAR ESE PROBLEMA QUE HOY TENEMOS AHÍ Y QUE ES EL PREÁMBULO COMPAÑEROS, ES EL ANTECEDENTE FATAL QUE NOS ESPERA SI SE IMPLEMENTA LA TÉCNICA DE LA FRACTURACIÓN HIDRÁULICA PARA EXTRAER EL GAS “SHALE”, ESO ES LO QUE VAMOS A VER EN EL NORTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ¿QUÉ SABE EL GOBERNADOR DE HIDROCARBUROS? ¿QUÉ SABE DE EXTRACCIÓN DE GAS “SHALE”? NO SABE ABSOLUTAMENTE NADA, LO QUE YO SÉ DE

ASTRONAUTA COMPAÑEROS, NADA. O SEA, ESA ES LA VERDAD, ENTONCES, PARA QUÉ SE PONE A HABLAR DE HIDROCARBUROS DE QUE HAY QUE IR TODO MUNDO AHÍ A AYUDAR, COMPAÑEROS. PETRÓLEOS MEXICANOS TIENE SUS TÉCNICAS PARA RECOPILAR ESE HIDROCARBURO Y NO LO HIZO, LO ESTÁ HACIENDO DEMASIADO TARDE, ESO ES LO QUE SE TIENE QUE REPROCHAR Y GOBIERNO DEL ESTADO DEBÍO HABER INTERVENIDO DE INMEDIATO, INDEPENDIENTEMENTE QUE LE DEN ORDENES DE GOBIERNO FEDERAL ALLÁ ARRIBA O NO, INTERVENIR PORQUE ES EL ESTADO DE NUEVO LEÓN EL QUE SE ESTÁ PERJUDICANDO, SON CAMPESINOS DE CADEREYTA LOS QUE SE ESTÁN PERJUDICANDO: LAS COSECHAS, LA FLORA, LA FAUNA DE NUESTRA ESTADO LA QUE ESTÁ EN PELIGRO; PORQUE NINGÚN FUNCIONARIO DEL GOBIERNO FEDERAL VA A VENIR A DAR LA CARA POR EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMOS NOSOTROS LOS QUE TENEMOS QUE SER LOS RESPONSABLES Y ASUMIR EL COSTO DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO. ENTONCES COMPAÑEROS, ESE ES EL PREÁMBULO DE LO QUE SE VIENE COMPAÑEROS, ESE ES EL PREÁMBULO. Y AQUÍ NO VENGAMOS COMPAÑEROS QUE SE POLITIZA, SI EL TEMA TOCA AL GOBERNADOR SE ESTÁ POLITIZANDO, PARA EMPEZAR EL GOBERNADOR YA VA DE SALIDA, YA ESTÁ EN EL HOLOCAUSTO DE SU MANDATO, ÉL YA SE VA, A ÉL QUÉ LE TIENEN QUE POLITIZAR, EN TODO CASO SE POLITIZA SI EL GOBERNADOR ANDA EN CAMPAÑA ESO ES LO QUE HABRÍA QUÉ VER, SI LE TOCA AL GOBERNADOR ES PORQUE ÉL ES EL QUE TRAE TODA LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA EL 2015, Y ENTONCES NO

QUIEREN QUE LO TOQUEN PORQUE TOCAN AL PRIMER, AL QUE TRAE LA BOLSA DEL DINERO DEL FINANCIAMIENTO DE LAS CAMPAÑAS DEL 2015. ENTONCES, ¿ÉL QUÉ?, ÉL COMPAÑEROS, NO TIENE YA QUÉ VER NADA CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ÉL REPRESENTA A TODOS LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN Y EN EL MOMENTO QUE SE LE SEÑALA ES POR LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE Y ADQUIRIÓ Y JURÓ PRESERVAR LA CONSTITUCIÓN Y RESPETAR LAS LEYES AMBIENTALES Y TODO LO DEMÁS COMPAÑEROS, ENTONCES, DIGO, AQUÍ NO SE LE ESTÁ CUESTIONANDO NADA EN SU PERSONA, NO ES PERSONAL EL ASUNTO, ES UN ASUNTO DE RESPONSABILIDAD QUE ÉL TIENE COMO GOBERNADOR DEL ESTADO, Y POR LO TANTO, ÉL DEBIÓ HABER INTERVENIDO Y DE INMEDIATO EN EL ASUNTO ESE DEL DERRAME, ENTONCES NOSOTROS NOS DIMOS CUENTA POR LA PRENSA, ¿ENTONCES LA PRENSA TIENE QUE DARSE CUENTA PRIMERO QUE LOS MISMOS DE PETRÓLEO MEXICANOS O EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA PODER INTERVENIR?, ENTONCES CADA VEZ QUE LO DIGA LA PRENSA ES CIERTO, MIENTRAS NO LO DIGAN NO ES NADA CIERTO? COMPAÑEROS, POR ESO ESTAMOS COMO ESTAMOS, PORQUE NOS ECHAN UNA BOLA DE MENTIRAS, MENTIRA TRAS MENTIRA, TRAS MENTIRA, QUE PARECIERA QUE FUERAN VERDADES AL ESTILO HITLER. ENTONCES COMPAÑEROS, NO ES ASÍ, DEBEMOS HABLARNOS CON LA VERDAD, DE CARA, DE FRENTE, LO QUE SUCEDA POR MUY DURO QUE SEA, HAY QUE DECÍRNOSLO Y DEBE DECIRSE Y ESO ES COMPAÑEROS CUANDO SE TIENE UN GOBERNADOR DE ESTADO, O SEA QUE VERDADERAMENTE ENFRENTA

EL PROBLEMA TAL Y CUAL ES Y EN EL MOMENTO, NO ESPERANDO QUE LE DEN LÍNEA DE ALLÁ DEL GOBIERNO FEDERAL PARA PODER INTERVENIR. ENTONCES COMPAÑEROS, ME PARECE QUE SE QUEDÓ CORTO INCLUSIVE EL PUNTO DE ACUERDO, SIN EMBARGO, ME PARECE QUE HAY QUE APOYAR EN ESE SENTIDO AL PROMOVENTE TODA VEZ QUE, TENEMOS UNA CONTINGENCIA AMBIENTAL AHÍ EN ESA ÁREA DEL RÍO SAN JUAN, QUE NOS VA A PEGAR OBVIAMENTE A LOS MANTOS FREÁTICOS, NOS VA A PEGAR A LA GANADERÍA, LE VA A PEGAR A LA AGRICULTURA, TODO LO QUE ESTÁ POR LA RIBEREÑA DE LOS AFLUENTES QUE VAN AL RÍO SAN JUAN Y AL RÍO SAN JUAN RUMBO A LA PRESA “EL CUCHILLO”. ENTONCES COMPAÑEROS, LAS COSAS HAY QUE DECIRLAS COMO SON, NO BUSCARLE RECOVECOS, NO BUSCARLE...

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE INFORMÓ AL DIPUTADO ORADOR ESTAR SOBRE EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

EL C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CONTINUÓ EXPRESANDO: “ATAJOS PARA TRATAR DE JUSTIFICAR LA IRRESPONSABILIDAD QUE HASTA UNO MISMO CAE AQUÍ COMO CONGRESO DEL ESTADO PARA SER TAPADERA DE ALGUIEN QUE TIENE UNA RESPONSABILIDAD MAYOR Y QUE NO LA HA ASUMIDO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, PARA HABLAR A FAVOR SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. QUÉ AMABLE. YO INSISTO Y QUIERO REFERIRME AL DIPUTADO CAVAZOS QUE HIZO UNA INTERVENCIÓN EN CONTRA DE MI PUNTO DE ACUERDO EN LO SIGUIENTE: EL PUNTO UNO DIPUTADO CAVAZOS, EXPRESO YO UNA INDIGNACIÓN Y UNA CONDENA A LA ACTITUD PASIVA, YO LO REDACTÉ EL PUNTO DE ACUERDO PORQUE A MI SÍ ME INDIGNA LO QUE LEÍ EN LA PRENSA DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NO MENCIONÓ NADA DEL DERRAME DURANTE TODO UN FIN DE SEMANA Y FUE HASTA 9 DÍAS DESPUÉS CUANDO EL GOBERNADOR SALE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PERO MINIMIZANDO EL DAÑO, MINIMIZANDO LOS HECHOS, POR ESO A MI ME INDIGNA PORQUE CON EL PASO DEL TIEMPO DESPUÉS NOS ENTERAMOS QUE FUERON 4 MIL BARRILES DE COMBUSTIBLE, ESO ES UNA VERDADERA CATÁSTROFE ECOLÓGICA. LO QUE MÁS ME INDIGNÓ DE LA POSTURA DEL GOBERNADOR CUANDO SE DIGNÓ SALIR NUEVE DÍAS DESPUÉS, FUE QUE ASEGURO, Y LITERAL LO CITO: “*AL DÍA DE HOY NO TENEMOS NINGÚN INDICIO DE QUE LOS MANTOS FREÁTICOS ESTÉN CONTAMINADOS*”, PUES CLARO QUE NO PORQUE LOS MANTOS FREÁTICOS, EL HIDROCARBURO VA A IR PERMEANDO CON EL PASO DEL TIEMPO HASTA LLEGAR AL POZO DE AGUA. ENTONCES, EL GOBERNADOR CUIDÓ MUCHO SUS PALABRAS Y DIJO: “*EL DÍA DE HOY NO HAY UN DAÑO A LOS MANTOS FREÁTICOS*” Y DIJO: “*AGUA Y DRENAJE NOS DICE QUE EL DÍA DE HOY NO HAY RASTROS DE PETRÓLEO EN*

LA PRESA “EL CUCHILLO”.”, PUES CLARO QUE NO, PERO LOS VA A HABER CON EL PASO DEL TIEMPO Y A MI ME INDIGNÓ QUE ESTUVIERA CON ESE JUEGO DE PALABRAS DICIENDO VERDADES A MEDIAS, PERO, EN ARAS DE QUE TRANSITE ESTE PUNTO DE ACUERDO PORQUE EL INTERÉS NO ES POLÍTICO, ES REAL, Y ES UN INTERÉS DE SOLIDARIDAD CON LA GENTE DE CADEREYTA, YO PODRÍA ACEPTAR ELIMINAR EL PUNTO UNO QUE ES LO QUE A USTED LE PARECE TAL VEZ AGRESIVO O POLÍTICO, PERO PARA QUE SUBSISTA EL PUNTO DOS QUE TIENE QUE VER CON AGUA Y DRENAJE Y QUE TIENE QUE VER CON QUE GARANTICE QUE EL AGUA SIGA SIENDO POTABLE, Y QUE Tome LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE ESA CONTAMINACIÓN NO LLEGUE AL MANTO FREÁTICO. *¿POR QUÉ PIDO ESO?* PORQUE YA ESTÁN LOS CIUDADANOS DICIENDO QUE HUELE A GAS EL AGUA QUE SALE DE LAS LLAVES EN SUS CASAS, AHORA ESTÁN TOMANDO AGUA DE GARRAFÓN, LA CUAL TIENE UN COSTO SUPERIOR Y UNA DIFICULTAD DE LOGÍSTICA PARA QUE LA GENTE TENGA ACCESO EN EL CAMPO A ESE TIPO DE AGUA. ENTONCES, A MI ME PREOCUPA EL AGUA POTABLE, ME PREOCUPA LA CONTAMINACIÓN DE LOS POZOS Y ME PREOCUPA LA CONTAMINACIÓN DE LA PRESA PORQUE ESA SE VA A VER A LARGO PLAZO. Y LUEGO POR OTRA PARTE DIPUTADO, PUES DICEN QUE: “*MUCHO AYUDA EL QUE NO ESTORBA*” YO NO CONOZCO, NI SÉ NADA DE CÓMO REMEDIAR UN DAÑO ECOLÓGICO TAN GRANDE, POR ESO NO ME HE PERSONADO EN CADEREYTA, ADEMÁS QUE NO SOY DIPUTADO POR CADEREYTA, PERO HAY DOS COMPAÑEROS SUYOS DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE REPRESENTAN A LA GENTE DE CADEREYTA Y QUE DESCONOZCO SI YA SE PERSONARON, NO LO SÉ, PERO TAMBIÉN LO QUE SÍ LE DIGO ES QUE NO HAN PRESENTADO ESTE TIPO DE ACUERDOS PARA QUE EL LEGISLATIVO PUEDO EXHORTAR A AGUA Y DRENAJE A QUE ATIENDA A LA POBLACIÓN EN SU NECESIDAD DE AGUA POTABLE. ENTONCES, NO ME ECHE A MI LA CULPA, YO NO TENGO VELA EN ESE ENTIERRO, NO REPRESENTO A CADEREYTA PERO SÍ ME PREOCUPA LA GENTE Y SÍ SON LOS DIPUTADOS DEL PRI LOS QUE DEBERÍAN ESTAR EN CADEREYTA TRATANDO DE AYUDAR A LA GENTE QUE DICEN QUE REPRESENTAN. ENTONCES, INSISTO COMPAÑEROS, VOTEMOS A FAVOR DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, LES PROPONGO RETIRAR EL PUNTO NÚMERO UNO QUE CONTIENE LA CONDENA DE LA ACTITUD PASIVA DEL GOBERNADOR Y DEJAR EL DOS Y EL TRES, SI ESTÁN DE ACUERDO. GRACIAS”.

C. PRESIDENTE: “¿EL MOTIVO POR EL CUAL ESTÁ QUITANDO EL UNO?”.

C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ: “PORQUE EL DIPUTADO CAVAZOS DICE QUE TIENE ALGO DE JIRIBILLA POLÍTICA Y YO DIGO QUE NO, PERO SÍ RECONOZCO QUE ES UN SENTIMIENTO PERSONAL LA INDIGNACIÓN POR LA PASIVIDAD DEL GOBERNADOR, TAL VEZ NO LA COMPARTEN USTEDES PORQUE ES DE SU MISMO PARTIDO, ENTONCES LA

PUEDO QUITAR PORQUE LO QUE SÍ ME INTERESA ES QUE AGUA Y DRENAJE GARANTICE QUE EL AGUA SEA POTABLE EN ESA ZONA”.

EN LA PARTICIPACIÓN DEL C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ SE APOYÓ DE UNA NOTA DE PERIODÍSTICA

POR ALUSIONES PERSONALES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “PRESIDENTE, YO MI PUNTO DE VISTA ES UN POCO DIFERENTE AL DEL COMPAÑERO BARRIOS, ÉL MENCIONA QUE LE INDIGNA LA ESPERA DEL GOBIERNO ESTATAL CUANDO SALE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YO QUIERO EXPLICAR QUE EL SALIR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NO TIENE QUÉ VER CON LAS ACCIONES PREVIAS REALIZADAS, NO QUIERE DECIR QUE HASTA EL NOVENO DÍA SE HIZO ALGO, TENGO YO CONOCIMIENTO QUE PROTECCIÓN CIVIL, QUE LA PROCURADURÍA A NIVEL FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, TAMBIÉN ALGUNOS ORGANISMOS, ALGUNOS COMPAÑEROS DE MI PARTIDO, COMO USTED LO MENCIONÓ, HAN ESTADO AL PENDIENTE DE SU DISTRITO, ME CONSTA, HAN DONADO PIPAS CON AGUA, ETCÉTERA, A LAS COMUNIDADES AHÍ EN CADEREYTA, PERO LO QUE NO ME PARECE ES QUE RETIRE EL PUNTO DE ACUERDO POR ALGO QUE YO VIERTO, ESTO ES UNA SIMPLE OPINIÓN, SI RETIRARA EL PUNTO DE ACUERDO PORQUE REALMENTE SÍ SE HIZO ALGO DE TRABAJO, AHORA, RECORDEMOS, EL GOBIERNO DEL ESTADO, NI EL

CONGRESO, NI NINGÚN DIPUTADO, NI NINGÚN ALCALDE FUE EL CULPABLE DE ESTE DERRAME Y TAL PARECERA QUE ASÍ LO QUIERE HACER VER, NINGUNA AUTORIDAD ES CULPABLE DE ESTE DERRAME, ESTO FUE TEMA DEL CRIMEN ORGANIZADO, NO OLVIDEMOS QUIÉNES SON LOS MALITOS DE LA PELÍCULA ¿VERDAD? EN ESTE TEMA HAY QUE TRABAJAR, SÍ, SÍ HAY QUE TRABAJAR, ESTOY DE ACUERDO, SÍ ESTOY DE ACUERDO, LO QUE NO ME GUSTA Y ME PARECE MUY LAMENTABLE ES QUE SI A USTED LE PREOCUPA LA SALIDA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A NUEVE DÍAS, ME PREOCUPA MÁS LA SALIDA DEL CONGRESO A MÁS DE DIEZ DÍAS DE ESTE TEMA. YO POR ESO MI OPINIÓN ES EN ABSTENCIÓN EN ESTE TEMA, TODA VÍA QUE YA HAY UN ACUERDO EN ESTE CONGRESO, QUE SE ACABA DE TURNAR Y ESTÁ EN COMISIÓN QUE SÍ PRETENDE DE RAÍZ AYUDAR CON ESTE PROBLEMA. GRACIAS PRESIDENTE”.

SOBRE EL MISMO TEMA, EN CONTRA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. MIREN, EL MOTIVO DE MI INDIGNACIÓN SE LOS COMENTO, ES PORQUE HAY UNA GRAN DIFERENCIA ENTRE CÓMO SE HA MANEJADO ESTE CONFLICTO CON LOS HECHOS QUE SUCEDIERON CUANDO EL HURACÁN “ALEX”, AQUELLA OCASIÓN DE INMEDIATO EL GOBERNADOR CONVOCÓ, INCLUSIVE CREÓ UN CONSEJO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y DE INMEDIATO ESTUVIERON TRATANDO DE SOLUCIONAR LOS TEMAS DE COMUNICACIÓN CON POBLACIONES

INCOMUNICADAS, LOS DAÑOS POR EL AGUA EN LA ZONA METROPOLITANA, SE VIO OTRA FORMA DE ACTUAR. POR ESO NO DIGO NADA, EL “ALEX” SE MANEJÓ DE UNA FORMA, PERO MUY DIFERENTE SE MANEJÓ ESTE DERRAME. CUANDO DIGO NUEVE DÍAS PARAS SALIR A MEDIOS OBVIAMENTE LAS ACCIONES EMPEZARON ANTES, PERO HAY QUE DECIRLO TAMBIÉN, NADIE EN EL ESTADO, MENOS EN EL EJECUTIVO ESTATAL, TIENEN LA EXPERIENCIA PARA REMEDIAR UN DAÑO ECOLÓGICO CAUSADO POR HIDROCARBUROS, CONOZCO AL COMANDANTE CAMACHO Y A ÉL NO LE TOCA LIMPIAR LA CUENCA, NI TIENE FORMA PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE REMEDIAR EL DAÑO ECOLÓGICO, PONERSE AHÍ PARA LAS CÁMARAS, PUES TODOS FUERON, HASTA LOS DIPUTADOS, Y DONARON UNAS 20 PIPAS DE AGUA, PERO SE OCUPAN 7 MIL POR SEMANA. ENTONCES, NO VENGAN A DECIR QUE LAS ACCIONES QUE EMPRENDIERON, SON SIMBÓLICAS LO QUE HIZO EL GOBERNADOR QUE NI SIQUIERA SE HA DIGNADO A IR A VER LA ZONA DE DESASTRE, PROTECCIÓN CIVIL AHÍ ESTÁ PONIENDO CORDONES AMARILLOS, QUE NO AYUDAN EN NADA, Y ESTÁN TRABAJANDO UNOS CUANTOS TRABAJADORES DE PEMEX Y UN MONTOS DE CIUDADANOS VOLUNTARIOS QUE ESTÁN TRATANDO DE RECUPERAR EL HIDROCARBURO PERO QUE NO SIGNIFICA QUE ELLOS VAN A REMEDIAR EL DAÑO ECOLÓGICO, CON QUITAR EL HIDROCARBURO NO SE QUITA EL DAÑO, LOS QUÍMICOS YA ESTÁN EN EL AGUA, EL ECOSISTEMA YA ESTÁ IMPACTADO, SEGUIMOS SIN SABER DE QUIÉN ES CULPA ESE DERRAME

PORQUE NI LA PGR, NI NINGUNA AUTORIDAD HA LLEVADO A CABO NINGUNA INVESTIGACIÓN. YO VEO AL GOBERNADOR QUE NO ESTÁ EXIGIENDO AL DELEGADO DE LA PGR QUE RESUELVA ESE CRIMEN, NO ESTÁ PIDIENDO AL GOBIERNO FEDERAL QUE VENGAN AYUDAR EN MAYOR NUMERO, POR EJEMPLO EN TABASCO Y EN CAMPECHE PEMEX TIENE MUCHA EXPERIENCIA EN DERRAMES EN AGUA, EN NUEVO LEÓN NI UN SOLO EMPLEADO DE PEMEX HA TRABAJADO EN UN DERRAME EN AGUA JAMÁS, NO TENEMOS NI LAGOS, NI MAR, NI PLATAFORMAS, NI BUQUES-TANQUE PARA TRABAJAR, HAN TRABAJADO EN DERRAMES EN TIERRA. Y ENTONCES LO QUE YO SOSTENGO DIPUTADO ES QUE, LO QUE HAYAN HECHO TODO FUE SIMBÓLICO, EL GOBERNADOR NO ESTÁ AHÍ, NO HAY NI UN SOLO EMPLEADO ESTATAL REMEDIANDO QUÍMICAMENTE EL DAÑO ECOLÓGICO, ESTÁN UNAS SEÑORAS VOLUNTARIAS HACIENDO A UN LADO EL PETRÓLEO, NO LO PUEDEN QUITAR DEL AGUA, YA ESTÁ EN EL SUELO, ESTÁ EN EL SUBSUELO EL HIDROCARBURO, ENTONCES, NO DEBE PREOCUPARLE QUE SALGAMOS NOSOTROS HASTA DIEZ DÍAS DESPUÉS PORQUE HOY ES LA PERMANENTE, SI HUBIERA HABIDO PERMANENTE ANTES LO HUBIÉRAMOS TRATADO ANTES, PERO APENAS HOY TUVIMOS OPORTUNIDAD DE REUNIRNOS. ENTONCES, YO SOSTENGO QUE HAY QUE SALVAR EL TEMA DEL AGUA, YO RETIRO EL PUNTO NÚMERO UNO, VOTÉMOSLO, NO PASA NADA, DIGO, LA GENTE SABRÁ QUIÉN ESTÁ APOYANDO A LA GENTE DE VERDAD O NO Y COMO QUIERA HAY OTRO ASUNTO TURNADO QUE PODEMOS VER EN EL PLENO Y EN ESA ÉPOCA EN

QUE SE VOTE EN EL PLENO PODEMOS VER CÓMO EL ESTADO SE PUSO LAS PILAS O NO EN ESTE TEMA, A LO MEJOR VAMOS A VER YA ENVENENAMIENTO DE ANIMALES, A LO MEJOR EN ESE TEMA VAMOS A VER ENVENENAMIENTO DE PERSONAS, Y YO PUES ENCANTADO DE RECORDARLES CÓMO HAYAN VOTADO EN ESTA OCASIÓN CUANDO LO ESTEMOS VOTANDO EN EL PLENO EL OTRO PUNTO DE ACUERDO. MUCHAS GRACIAS”.

AL NO HABER MÁS ORADORES PARA ESTE TEMA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DEL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR (PAN Y PRD), 0 VOTOS EN CONTRA, Y 4 VOTOS ABSTENCIÓN (PRI Y DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS).

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS BARONA MORALES**, QUIEN EXPRESÓ: “ÚNICAMENTE QUISIERA COMENTAR QUE TOMO LA PALABRA PARA FELICITAR, ES OTRO TEMA MUY DISTINTO A LO QUE HEMOS ESTADO TRATANDO AHORITA, PARA

FELICITAR AL DIPUTADO PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO, AL DIPUTADO FRANCISCO CIENFUEGOS, A QUIEN QUIERO FELICITAR POR EL DESEMPEÑO Y EL ACTUAR DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DURANTE ESTOS MESES. Y ASIMISMO, FELICITAR AL RESTO DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, HOY ES EL ÚLTIMO DÍA, ES LA ÚLTIMA PERMANENTE QUE TENEMOS EN ESTE PERÍODO, Y YO QUISIERA A TODOS FELICITARLOS POR LA CONGRUENCIA DEL PENSAR Y DEL ACTUAR DE CADA UNO DE NOSOTROS Y POR LA MADUREZ, EL PROFESIONALISMO, LA SENSIBILIDAD Y LA CORDIALIDAD ADEMÁS Y EL RESPETO, CONQUE FUE LLEVADO ESTA COMISIÓN PERMANENTE DURANTE ESTE PERÍODO. YO AGRADEZCO MUCHO A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, A TODOS LOS AQUÍ PRESENTES. Y NUEVAMENTE, MI FELICITACIÓN A TODOS Y EN ESPECIAL AL PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE POR LO AQUÍ VERTIDO ANTERIORMENTE. A TODOS MI SOLIDARIDAD, MI ABRAZO, Y PUES UN APLAUSO PARA ESTA PERMANENTE QUE HOY CONCLUYE. (APLAUSOS) ES CUANTO”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**, QUIEN EXPRESÓ: “PUES ESTE ES UN EXHORTO COMPAÑEROS QUE HACEMOS EN NOMBRE TAMBIÉN DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL, UN EXHORTO QUE NOS TIENE PREOCUPADOS Y SEGURAMENTE TODOS LOS COMPAÑEROS SE VAN A SOLIDARIZAR, ES REFERENTE A ESTA SITUACIÓN QUE ESTÁ IMPERANDO

ACTUALMENTE EN LAS ESCUELAS. TODOS SABEN QUE INICIO EL PERÍODO ESCOLAR, COMO TODO, PUES SE TIENEN QUE ORGANIZAR, PERO LAMENTABLEMENTE HAY SITUACIONES QUE NO PUEDEN ESPERAR Y QUE LOS NIÑOS SE ESTÁN VIENDO AFECTADOS, ME REFIERO DIRECTAMENTE AL PROBLEMA DE LOS DESAYUNOS ESCOLARES DE LAS COMIDAS, DE LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS. ES EVIDENTE QUE TODOS SABEMOS QUE EN LA NIÑEZ LO MÁS IMPORTANTE DEL DESARROLLO DE UN NIÑO ES SU ALIMENTACIÓN Y TAMBIÉN TODOS SABEMOS, NO ME QUIERO ALARGAR, LO QUE SIGNIFICA EL DESAYUNO EN LA VIDA DE UN NIÑO, DE UN ADOLESCENTE, DE CUALQUIER PERSONA, ES LA BATERÍA, ES EL MOTOR, ES LA ENERGÍA DE TODO EL DÍA. EL CEREBRO NO PUEDE TRABAJAR SI NO LE DAS ALIMENTO A LAS PRIMERAS HORAS DEL DÍA, ES DECIR, ESTOS DESAYUNOS TODOS SABEMOS HAN TENIDO REALMENTE PROBLEMAS MUY SERIOS. LA INTENCIÓN DE PROVEER LOS DESAYUNOS ESCOLARES FUE SIN DUDA Y ESTO HAY QUE REITERARLO, ANTES DE HABLAR DE TODO LO NEGATIVO DE LA SITUACIÓN NEGATIVA, QUEREMOS REITERAR QUE ESTA INTENCIÓN DE PROVEER DESAYUNOS EN LA ENTIDAD ES MUY APROPIADO, SE HIZO CON LA INTENCIÓN PRECISAMENTE DE AYUDAR, DE SOLIDARIZARSE CON LOS NIÑOS DE PRIMERO A TERCER GRADO, O DE PRIMERO A SEXTO CUANDO ES TIEMPO COMPLETO. EL GOBIERNO PENSÓ EN LA NECESIDAD DE ESTA ALIMENTACIÓN, NO OBSTANTE AL INICIO ESCOLAR HEMOS VENIDO PRESENTANDO, SE HAN VISTO, SE HAN PROYECTADO, NOS HAN LLAMADO, HEMOS VISTO REPORTAJES DE

SITUACIONES QUE AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA EN EL CICLO ESCOLAR; YA HOY POR HOY HAY MÁS, CASI TRECIENTAS ESCUELAS SE SUMAN ESTE PROGRAMA. SIN EMBARGO, HEMOS VISTO EN ESTA SEMANA QUE MUCHAS DEFICIENCIAS HAY EN SU IMPLEMENTACIÓN Y LOS PADRES DE FAMILIA SE QUEJAN DE MANERA ABIERTA, FÍJENSE, NO SOLAMENTE SE QUEJAN, TAMBIÉN ELLOS ESTÁN TOMANDO CARTAS EN EL ASUNTO. YO HE VISTO EN ESCUELAS EN DONDE LLEGAN LAS MAMÁS DESDE TEMPRANA HORA, LES LLEVAN ESTE DESAYUNO QUE NO SE HA PODIDO ORGANIZAR, O QUE NO ESTÁ DADO EN LAS CONDICIONES QUE DEBERÍA. QUIERO DECIRLES QUE LOS PADRES DE FAMILIA SE HAN QUEJADO DE MANERA ABIERTA DE LA LLEGADA (NÚMERO) 1.- DE LA LLEGADA TARDE DE LOS ALIMENTOS, (NÚMERO) 2.- DE QUE EN OCASIONES LLEGAN MUY POCOS ALIMENTOS, QUE NO ALCANZAN PARA TODOS LOS NIÑOS Y (NÚMERO) 3.- TAMBIÉN SE HAN QUEJADO MUCHO DEL MAL ESTADO DE LOS ALIMENTOS, Y ESTO COMPAÑEROS ES MUY GRAVE PUESTO QUE ESTAMOS HABLANDO NUEVAMENTE DE LA NIÑEZ QUE TAN IMPORTANTE QUE ES PARA NUEVO LEÓN Y A LA QUE DEBEMOS DE APOYAR. EL TEMA DE LA ALIMENTACIÓN EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO ES UN TEMA VITAL, ASÍ MISMO, TAMBIÉN TENEMOS DENUNCIAS EN EL SENTIDO DE QUE SE ESTÁN OBLIGANDO A SERVIR LA COMIDA EN PUPITRES YA QUE HAY ESCUELAS QUE NO CUENTAN CON ÁREAS DE COMEDOR. EN FIN, YO CREO QUE TODO MUNDO ESTAMOS MÁS O MENOS ENTERADOS EL MEOLLO DEL ASUNTO, ES MUY SENCILLO, ES UN

PROGRAMA MUY NOBLE, ES UN PROGRAMA QUE QUÉ BUENO QUE SALIÓ ¡VERDAD!, MUY OPORTUNO, PERO A LA VEZ ESTÁ TENIENDO FALLOS MUY GRAVES. ES POR ESO QUE ESTOS FALLOS SE TIENEN QUE CORREGIR EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS. EN RAZÓN DE TODO LO QUE HE EXPUESTO, PUES YO QUISIERA RÁPIDAMENTE LLEGAR A UN ACUERDO QUE EL **PRIMERO**.- SERÍA: LA LXXIII LEGISLATURA AL ESTADO DE NUEVO LEÓN HACE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA A FIN DE QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO A LA TITULAR CON LA FINALIDAD DE QUE GARANTICE ESTA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES EN LA ENTIDAD DE COMIDAS PARA QUE LOS RECURSOS INVERTIDOS EN ESTE ÁMBITO TENGAN UN IMPACTO POSITIVO EN EL DESARROLLO COGNITIVO DE LAS POBLACIÓN ESCOLAR A LA CUAL VA DIRIGIDO. **SEGUNDO**.- LA LXXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HACE UN ATENTO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS PARA QUE NOS INFORME AL TÉRMINO DE ESTE PRESENTE CICLO ESCOLAR A ESTE PODER LEGISLATIVO RESPECTO A LOS INDICADORES DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS CON EL OBJETIVO DE PROGRAMAR DESAYUNOS ESCOLARES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ES DECIR, ES MUY CLARO, YO CREO QUE ES UN PUNTO DE ACUERDO QUE PODEMOS VOTAR SIN NINGÚN PROBLEMA. NUMERO UNO, ESTAMOS APLAUDIENDO ESTA MEDIDA, PERO NUMERO DOS HAY QUE CORREGIR

TODAS SUS FALLAS, FALLAS QUE SEGURAMENTE CON BUENA VOLUNTAD, TENGO YO AQUÍ EL NÚMERO EXACTO MAS O MENOS 8 O 9 ESCUELAS QUE AL MENOS NOS HA REPORTADO ESTA PROBLEMÁTICA. SABEMOS QUE HAY MÁS, LOS MEDIOS LOS HAN SACADO, SIMPLEMENTE PUES QUE NOS APOYE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN HACIENDO ESA ESTRATEGIA, ESA LOGÍSTICA PARA LOGRAR EFICIENCIA MÁXIMA EN ESTA TAN IMPORTANTE ALIMENTACIÓN A NUESTROS NIÑOS TANTO DE DESAYUNOS COMO DE COMIDAS. COMPAÑEROS, POR ESO LES PEDIRÍA YO QUE SE SOLIDARICEN EN ESTE PUNTO, OJALÁ QUE LOS VOTEMOS A FAVOR. SIMPLEMENTE, ES AHORA SI QUE COMO DICEN POR AHÍ, NO ES POLITIZAR ES BUSCAR EL BIEN DE LOS NIÑOS DE NUEVO LEÓN. ES CUANTO”.

AL NO HABER ORADORES EN ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA C. DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS A FAVOR

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, QUIEN EXPRESÓ: “PRESIDENTE IBA A EXPONER UN TEMA QUE TIENE QUE VER CON LAS CAMPAÑAS ADELANTADAS, PERO LO RESERVO MEJOR PARA EL PLENO. GRACIAS”.

PARA HABLAR DE OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, COMENTARLE QUE TRAIGO DOS TEMAS EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, UNO ES UN TEMA INSTITUCIONAL RELATIVO A LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES Y EL OTRO ES UN TEMA DE CARÁCTER CIUDADANO. VOY A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DE AGENDA MÍNIMA LEGISLATIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE.

**PROPUESTA DE AGENDA MÍNIMA LEGISLATIVA DEL GRUPO
LEGISLATIVO INDEPENDIENTE**

REFORMAS CONSTITUCIONALES

- **REFORMA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.** SE APROBÓ LA MINUTA ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO

DE LA UNIÓN CON EL FIN DE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. RAZÓN POR LA CUAL ESTAMOS OBLIGADOS EN LLEVAR A CABO LAS REFORMAS NECESARIAS PARA ARMONIZAR NUESTRA CARTA MAGNA CON EL FEDERAL.

ORDENAMIENTOS JURÍDICOS ESTATALES

- **LEY DE VOLUNTAD ANTICIPADA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** ESTABLECER EL DERECHO PARA TODAS LAS PERSONAS DE EXPRESAR SU VOLUNTAD DE SER O NO SOMETIDO A MEDIOS, TRATAMIENTOS O PROCEDIMIENTOS MÉDICOS TENDIENTES A PROLONGAR SU VIDA DE MANERA INNECESARIA EN CASOS DE ENFERMEDADES TERMINALES.
- **REFORMAS AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
 1. *SUPLENCIA EN LA MESA DIRECTIVA DE LA PERMANENTE.* ESTABLECER UN SUPLENTE PARA CADA UNO DE LOS DIPUTADOS EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
 2. *PROCESO DE VOTACIÓN PARA LA RESERVA DE ARTÍCULOS.* SE CAMBIA EL PROCESO DE VOTACIÓN PARA CAMBIARSE A LO ESTABLECIDO A NIVEL FEDERAL. SE RESERVARÁN LOS ARTÍCULOS PUESTOS EN CONSIDERACIÓN, POSTERIORMENTE SE APROBARÁ AQUELLO QUE NO FUE SEPARADO Y FINALIZANDO CON LA APROBACIÓN O NO DE DICHOS ARTÍCULOS SEPARADOS.

EN RELACIÓN CON EL DAÑO MORAL.

- **DAÑO MORAL.** ESTIMAMOS PERTINENTE REFORMAR EL CÓDIGO PENAL PARA ASÍ REGULAR AQUELLAS CONDUCTAS QUE VAYAN ENCAMINADAS A CAUSAR UN DAÑO MORAL EN LA PERSONA POR MEDIO DE LA TECNOLOGÍA, COMO LO ES EL *SEXTING* Y EL *CYBERBULLYING*.
- **REFORMA AL DELITO DE FALSEDAD DE DECLARACIONES.** ELEVAR LAS PENAS CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO PENAL PARA LAS PERSONAS QUE COMETAN EL DELITO DE FALSEDAD DE DECLARACIONES.

- **REFORMAS EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN.** LLEVAR A CABO LAS REFORMAS NECESARIAS CON EL FIN DE DISMINUIR Y ERRADICAR TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.
- **LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** LA CREACIÓN DE ESTA LEY TIENE COMO PROPÓSITO CONCEDERLE MÁS HERRAMIENTAS A LA CIUDADANÍA PARA PARTICIPAR DE MANERA MÁS ACTIVA EN LA TOMA DE DECISIONES EN EL GOBIERNO.
- **REFORMAS A LA LEY DE FISCALIZACIÓN.** DIVERSAS REFORMAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN.
- **RESTRICCIONES AL PASO EN LAS COLONIAS.** ES DE GRAN RELEVANCIA REGULAR EL CIERRE DE COLONIAS, YA QUE DE FACTO SE HAN LLEVADO A CABO EN DISTINTAS OCASIONES Y COLONIAS, QUE LOS VECINOS SE PONGAN DE ACUERDO EN CERRAR MEDIANTE CASETAS O DIVERSOS MÉTODOS LAS COLONIAS, PARA EL BENEFICIO DE ESTAS.
- **DISTINTAS REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO URBANO.** DISTINTAS REFORMAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.
- **REFORMA A LA LEY DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** REGULAR LAS DISPOSICIONES DE CONDOMINIOS VERTICALES DEBIDO A LA CRECIENTE CREACIÓN DE DICHOS COMPLEJOS.
- **DIVERSOS ARTÍCULOS AL CÓDIGO CIVIL.** SE LLEVARÁN A CABO REFORMAS IMPORTANTES EN MATERIA CIVIL COMO LO ES EL TRABAJO NO REMUNERADO DE LA MUJER EN EL HOGAR, DIVERSAS DISPOSICIONES DEL MATRIMONIO, LA CREACIÓN DE LA TUTELA CAUTELAR, ENTRE OTROS.
- **REFORMA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.** REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR LAS DIVERSAS MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS.
- **FAMILIA SUSTITUTA.** SE REFORMA EL CÓDIGO CIVIL PARA ESTABLECER LA OPCIÓN DE INCORPORAR A UNA FAMILIA SUSTITUTA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE HAYAN QUEDADO SIN PERSONA QUE EJERZA LA PATRIA POTESTAD SOBRE ELLOS. ESTO CON EL FIN DE QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO SEAN

PUESTOS A DISPOSICIÓN DE UNA INSTITUCIÓN Y SIGAN GOZANDO DE SU DERECHO FUNDAMENTAL DE VIVIR EN UN AMBIENTE FAMILIAR Y DE CONVIVENCIA.

- **REFORMAS A LA LEY DE TRANSPORTE.** DIVERSAS REFORMAS EN MATERIA DE TRANSPORTE.
- **CREACIÓN DE LA LEY QUE REGULA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN.** SE TIENE COMO OBJETO REGULAR EL SECTOR DE EXTRACCIÓN DE CALIZA, PARA ASÍ PODER DISMINUIR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN QUE PRODUCEN LAS PEDRERAS.

MESAS DE TRABAJO

- EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- EN MATERIA DE REFORMAS A LA LEY DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- LEY DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FIRMAN EL DIPUTADO: LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y UN SERVIDOR JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE. POR LO CUAL LE PIDO PRESIDENTE TENGA A BIEN SEA TURNADO ESTA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. ES CUANTO EN ESTE TEMA PRESIDENTE”.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO

PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES”.

PARA HABLAR DE OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PRESENTE. EL SUSCRITO DIPUTADO JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, PERTENECIENTE A LA LXXIII LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PUNTO DE ACUERDO AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY VIVE UN *BOOM* DESMEDIDO EN EL DESARROLLO DE VIVIENDA. DIVERSAS AFECTACIONES SON ASOCIADAS A DICHA PROBLEMÁTICA, ENTRE LAS MÁS PREOCUPANTES SON LAS QUE PONEN EN RIESGO LA SALUD DE LOS CIUDADANOS, PUES CADA DÍA RESPIRAMOS MÁS POLVOS SIN QUE EXISTAN ACCIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES PARA DISMINUIR LOS EFECTOS. CAMINO A SU TRABAJO OBSERVE A SU ALREDEDOR Y VERÁ COMO EXISTEN DIVERSAS

CONSTRUCCIONES DE FRACCIONAMIENTOS, EDIFICIOS, EXTRACCIÓN DE TIERRA EN TERRENOS PARA NIVELAR; REMODELACIONES EN VIVIENDAS Y DEMOLICIONES EN PREDIOS; QUE SE SUMAN A EMPRESAS QUE POR SU GIRO OCASIONAN YA UNA IMPORTANTE CONTAMINACIÓN EN LA ATMÓSFERA, PARA MUESTRA BASTA UN BOTÓN. HACE UNOS DÍAS, VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO ARVORE RESIDENCIAL, EN SANTA CATARINA, SE ACERCARON CON UN SERVIDOR PARA SOLICITAR EL APOYO, PUES SE VEN AFECTADOS POR LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA: *GARCA MATERIALES AVANZADOS S.A. DE C.V*, UBICADA EN LA COLONIA HACIENDA EL MOLINO, EN LA PRIVADA LAS HUERTAS NO. 9204”.

EN ESTE MOMENTO EL C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS MOSTRÓ IMPRESIONES DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS.

EL C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS CONTINUÓ EXPRESANDO: “AQUÍ QUIERO MOSTRARLES A LOS MEDIOS PRECISAMENTE ESTA VIVIENDA QUE LA VENTANA DA AL TRASPATIO DONDE ESTÁ UNA BLOQUERA QUE CONTAMINA Y QUE CAUSA VIBRACIONES, CREO QUE ESTO NO PUEDE ESTAR PASANDO EN EL MUNICIPIO. DICHA EMPRESA GENERA GRAN CANTIDAD DE POLVOS, RUIDO Y VIBRACIONES, QUE AFECTAN SU PATRIMONIO Y SOBRE TODO LA SALUD. EN LAS VENTANAS Y PATIOS DE LAS VIVIENDAS DE MÁS DE 130 FAMILIAS, PREDOMINA ARENA MUY FINA QUE PROVIENE DE LA BLOQUERA, EL RUIDO QUE SE GENERA EN

LA FABRICACIÓN DE LOS BLOQUES ES INTENSO, AL GRADO DE CAUSAR TEMBLORES EN LAS ESTRUCTURAS DE LAS CASAS. LA CONTAMINACIÓN Y LOS DAÑOS A SU SALUD HAN SIDO REPORTADOS CONTINUAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, QUIENES SOLO TOMAN LECTURA DE LOS RUIDOS DETECTANDO REGISTROS POR ENCIMA DE LOS 86 DECIBELES, SIN QUE A LA FECHA SE HAYA DADO MAYOR SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS CIUDADANAS. ESTE TIPO DE ACCIONES QUE ATENTAN CONTRA EL MEDIO AMBIENTE Y SOBRETODO CONTRA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS DEBE SER ATENDIDO DE FORMA INMEDIATA, PUES NO PODEMOS PERMITIR QUE LOS INTERESES ECONÓMICOS ESTÉN POR ENCIMA DE LA SALUD PÚBLICA. EN SANTA CATARINA URGEN “NUEVOS VIENTOS”, ES IMPRESCINDIBLE QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PREVENIR, MITIGAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SANITARIOS POR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y EL MAL MANEJO DE LOS RESIDUOS. HACE UNOS DÍAS SE DIO A CONOCER EN ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, UN PROBLEMA QUE ESTÁ CRECIENDO DE MANERA DESCOMUNAL, UNA MONTAÑA DE ESCOMBROS QUE SE ENCUENTRA EN LAS MÁRGENES DEL ARROYO EL OBISPO. EL TIRADERO DE ESCOMBRO, CUYA ENTRADA PRINCIPAL ESTÁ EN EL KILÓMETRO 60 DE LA CARRETERA A SALTILLO ACUMULA MILES DE TONELADAS DE RESIDUOS LO QUE REPRESENTA UN RIESGO ANTE LLUVIAS TORRENCIALES, QUE ARRASTRARÍAN LOS DESECHOS DE NUEVO AL RÍO SANTA CATARINA Y CONTAMINARÍAN EL

AFLUENTE. DE ACUERDO CON INFORMACIÓN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO EXISTEN 14 ESCOMBRERAS AUTORIZADAS, PERO NINGUNA DE ELLAS CON DICHO DOMICILIO. ANTE EL DAÑO ECOLÓGICO EN LA ZONA, LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE HA ABIERTO YA UNA INVESTIGACIÓN AL RESPECTO, A FIN DE DETERMINAR SI EXISTE INVASIÓN AL CAUSE FEDERAL O VIOLACIONES POR IMPACTO AMBIENTAL FEDERAL. SIN EMBARGO, EN VIRTUD DE QUE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE FACULTA AL ESTADO PARA INTERVENIR EN ESTOS CASOS, CONSIDERAMOS DE SUMA IMPORTANCIA UNA ACCIÓN CONTUNDENTE POR PARTE DE LA CITADA SECRETARÍA, A CARGO DEL ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO. EL MANEJO INADECUADO DE ESCOMBROS Y LA GENERACIÓN DE POLVOS POR BLOQUERAS IRRESPONSABLES PROVOCA DIVERSOS PROBLEMAS A LA SALUD Y CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO COMPAÑEROS DIPUTADOS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO.-** LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIII LEGISLATURA, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO TENGA A BIEN GIRAR INSTRUCCIONES AL PERSONAL A SU CARGO, A FIN DE ATENDER LAS DENUNCIAS CIUDADANAS DE LOS VECINOS DEL FRACC. ARVORE RESIDENCIAL, EN SANTA CATARINA Y PROCEDA CONFORME A DERECHO IMponiendo LAS SANCIONES QUE

JUZGUE PERTINENTES CONTRA LA EMPRESA GARCA MATERIALES AVANZADOS S.A. DE C. V, UBICADA EN LA CALLE PRIVADA LAS HUERTAS NO. 9204 EN LA COLONIA HACIENDA EL MOLINO. **SEGUNDO.-** LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXIII LEGISLATURA, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO GIRE INSTRUCCIONES AL PERSONAL A SU CARGO A FIN DE CLAUSURAR DE FORMA TOTAL E INMEDIATA LA ESCOMBRERA CLANDESTINA UBICADA EN EL KILÓMETRO 60 DE LA CARRETERA MONTERREY-SALTILLO, QUE COLINDA CON EL ARROYO EL OBISPO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA. UNA VEZ IMPUESTA LA MEDIDA DE SEGURIDAD PROCEDA A RETIRAR EL MATERIAL, YA QUE REPRESENTA UN GRAN RIESGO PARA EL AFLUENTE COMO PARA LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL CITADO MUNICIPIO”.

EL C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS CONTINUÓ: “PUES BIEN COMPAÑEROS ES UN TEMA SENSIBLE, YO CREO QUE A TODOS NOS QUEDA CLARO QUE SE DEBEN DE EMPRENDER ACCIONES LEGALES DE FORMA INMEDIATA Y YO CREO QUE TODOS HEMOS SIDO ALLÁ RUMBO A LA CARRETERA A SALTILLO Y ES MUY EVIDENTE QUE LA CONTAMINACIÓN QUE ESTÁ CAUSANDO ESTA ESCOMBRERA, SE VEN LAS MONTAÑAS QUIQUE, SE VEN LAS MONTAÑAS DE ESCOMBRO QUE ESTÁN TRABAJANDO DE UNA MANERA CLANDESTINA. ENTONCES, CONSIDERO QUE APARTE DE DAÑAR LA ECOLOGÍA, DAÑA AL MEDIO AMBIENTE, PERO TAMBIÉN DAÑA

EL ENTORNO, NO ES POSIBLE QUE TENGAMOS ESTA VISTA AL ENTRAR A ESTA TAN HERMOSA CIUDAD, DE MONTERREY, NUEVO LEÓN Y SANTA CATARINA. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO COMPAÑEROS DIPUTADOS. NADA MAS AGRADECER AQUÍ TAMBIÉN SE ENCUENTRA UN VECINO CON NOSOTROS QUE ESTÁ PADECIENDO LA PROBLEMÁTICA PRECISAMENTE DE ESTA BLOQUERA QUE CONTAMINA, EMITE POLVOS Y VIBRACIONES Y QUE ESTÁ EN TRASPATIO, PRECISAMENTE DE ESTA COLONIA ARVORE. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. ES CUANTO”

NO HABIENDO ORADORES EN ESTE TEMA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, EN USO DE LA PALABRA EL C. **DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, EXPRESÓ: “A MÍ COMO ÚLTIMO PUNTO DENTRO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ÚNICAMENTE QUISIERA AGRADECERLE A NUESTRO AMIGO BALTAZAR MARTÍNEZ POR TODO EL TRABAJO QUE HA DESEMPEÑADO COMO OFICIAL MAYOR DE ESTE CONGRESO. RECONOCERLE SU PROFESIONALISMO, SU OBJETIVIDAD CON EL QUE DESEMPEÑÓ EL CARGO DE OFICIAL MAYOR SIEMPRE TENDIENDO LA MANO PARA APOYAR Y PARA SACAR LOS ASUNTOS ADELANTE DE LA MESA Y DIRECTIVA QUE ESTUVIERA EN CURSO, YO HABLO POR LA MÍA EN LO PERSONAL. BALTAZAR, TE AGRADEZCO MUCHO TODO TU APOYO, TODA TU ASESORÍA, TODA TU DISPONIBILIDAD, TODO EL TRABAJO QUE BRINDASTE PARA BENEFICIO DE ESTA LEGISLATURA Y PARA BENEFICIO DE NUEVO LEÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALARA A LA C. **DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA**, QUIEN EXPRESÓ: “YO TAMBIÉN, RÁPIDAMENTE NADA MAS, QUISIERA AGREGAR EN REALIDAD LO QUE ESTÁS DICIENDO. LO QUE NOS DICE EL PRESIDENTE ES MUY CIERTO, COMO CUALQUIER ACUERDO, CUALQUIER INICIATIVA, LO QUE SE LE SOLICITABA A BALTAZAR, SIEMPRE PUNTUAL, PARECÍA QUE TÚ LE HABLABAS POR TELÉFONO Y AL MINUTO YA ESTABA LA INFORMACIÓN EN TU OFICINA. REALMENTE UN SER HUMANO MUY PROFESIONISTA, MUY RESPONSABLE

Y PUES SI TE VAMOS A EXTRAÑAR BALTAZAR Y MUCHÍSIMAS FELICIDADES POR TODO TU DESEMPEÑO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALARA AL **C. DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ “DE LA MISMA FORMA AGRADECERLE A BALTAZAR EL TRABAJO QUE DESEMPEÑO AQUÍ RECONOCERLE LO BIEN QUE LO HIZO. LAMENTO MUCHO QUE SE VAYA Y QUE NO PUEDA CONCLUIR TODA LA LEGISLATURA, PERO SÉ QUE A DONDE VAYA LE VA IR MUCHO MEJOR Y TIENE UN FUTURO MUY PROMISORIO. LICENCIADO LE AGRADECEMOS MUCHO, ESPERAMOS VERLO PRONTO EN ALGUNA OTRA BATALLA. SALUDOS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALARA AL **C. DIP. CARLOS BARONA MORALES**, QUIEN EXPRESÓ: “YO NADA MÁS TAMBIÉN PRESIDENTE, ME UNO AL COMENTARIO DE MIS COMPAÑEROS. NUESTRO AMIGO, MI AMIGO BALTAZAR FELICITARLO TAMBIÉN POR SU DISPOSICIÓN, POR SU PROFESIONALISMO COMO CONDUJO USTED LA OFICIALÍA MAYOR DURANTE ESTE TIEMPO. SE VA USTED DEL CONGRESO, PERO DEJA USTED MUCHOS AMIGOS AQUÍ Y MUCHOS AMIGOS AGRADECIDOS POR SU TRABAJO. ENHORABUENA Y MUCHO ÉXITO EN ESE ANDAR DE LA POLÍTICA DONDE USTED SEGURAMENTE VA A CONTINUAR. MUCHAS FELICIDADES”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALARA AL C. **DIP.**

EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, QUIEN EXPRESÓ: “IGUALMENTE BALTA, A NOMBRE DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRD TE AGRADECIMOS TAMBIÉN TODO EL APOYO, LA DISPONIBILIDAD QUE SIEMPRE TUVESTE CON NOSOTROS, PRESTO SIEMPRE CON CUALQUIER DOCUMENTACIÓN QUE TE SOLICITAMOS, EL TRABAJO QUE HICISTE EXCELENTE, ESTUVESTE AQUÍ CON NOSOTROS Y BUENO, PUES SABEMOS QUE DONDE QUIERA QUE VAYAS VAS HACER UN BUEN TRABAJO Y TE VA IR MUCHO MEJOR. GRACIAS BALTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALARA AL C. **DIP.**

JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, QUIEN EXPRESÓ: “PRESIDENTE. QUISIERA AGRADECER ESTE MOMENTO QUE TUVIMOS CERCANOS A NUESTRO OFICIAL MAYOR BALTAZAR, MI AMIGO. NOSOTROS COMPARTIMOS UNA MESA DIRECTIVA EL PRIMER AÑO DE ESTA LEGISLATURA Y SIEMPRE VOY A RECORDAR EL TRABAJO PROFESIONAL LO QUE SIGNIFICA SER UN SERVIDOR PÚBLICO DE VERDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AUNADO A ESO UN AMIGO DE VERDAD. CUENTE CON UN SERVIDOR Y EN LAS BATALLAS QUE NOS VEREMOS MAS DELANTE ESTAREMOS AHÍ PRESENTES CON LA MISMA AMISTAD Y MÁS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALARA AL C. **DIP.**

JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, QUIEN EXPRESÓ: “IGUALMENTE

BALTA, SABES QUE CUENTAS CON MI APRECIOS, Y FELICITARE POR ESA LABOR TAN IMPORTANTE QUE REALIZASTE PARA ESTE CONGRESO DEL ESTADO COMO OFICIAL MAYOR, REITERARTE MI APRECIOS Y PUES QUÉ BUENO IGUAL SIGAS CON ESE PROFESIONALISMO QUE TE CARACTERIZA Y ESA CARACTERÍSTICA DE PERSONA PUES TRABAJADORA Y SEGURAMENTE NOS VAMOS A VER MUY PRÓXIMAMENTE EN OTROS PROYECTOS. FELICIDADES”.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY.
- 4.- LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
- 5.- ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DEL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DE 2015.
- 6.- TOMA DE PROTESTA DEL LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- 7.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
- 8.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR Y TRASLADAR AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O REPRESENTANTE E INVITADOS ESPECIALES AL INTERIOR DEL RECINTO.
- 9.- RECESO.
- 10.- DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 11.- HONORES A LA BANDERA.
- 12.- INFORME DEL C. PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 13.- MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN EL CONGRESO.
 - A) USO DE LA PALABRA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.
 - B) USO DE LA PALABRA AL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
 - C) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
 - D) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO COORDINADOR DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.
 - E) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 - F) USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 12.- MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ O SU REPRESENTANTE.

- 13.- MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
- 14.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- 15.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO O SU REPRESENTANTE, E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.
- 16.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.***

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2014, CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

CONSTITUCIONAL, A LAS ONCE HORAS. ELABORÁNDOSE PARA
CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ.

C. SECRETARIA:

DIP. CAROLINA MARÍA
GARZA GUERRA.

C. SECRETARIO:
POR M. DE LEY

DIP. CARLOS BARONA MORALES.

**DD # 205-LXXIII-14. D. P.
JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2014.**